

ACTA 21ª ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Sevilla, 20 de febrero de 2024, en las instalaciones de Sanguino Abogados, a las 17.00h.

ASISTENTES:

- Los Asociados debidamente convocados y la Junta Directiva.
- El Director Ejecutivo de AGRESUR, Manuel Zafra.
- El Asesor Medioambiental de AGRESUR, Abilio Caetano.
- El Asesor Jurídico de AGRESUR, Carlos Villar.

La Asamblea se inició a las 17.15h.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Presentación y bienvenida de los Socios.

El Presidente de **AGRESUR**, Rubén Barreno, da la bienvenida a los asociados y colaboradores asistentes, para a continuación proceder a explicar el contenido del orden del día de la Asamblea General.

En este sentido, congratula públicamente a todos los miembros asistentes el éxito cosechado en las jornadas técnicas celebradas el pasado 8 de febrero en el edificio Galia Puerto, de las cuales se dará cuenta a continuación.

Tras lo anterior, agradece la disposición de todos los asociados de haber podido acudir a la convocatoria programada, recordando que el acta de esta nueva Asamblea General será remitida a todos los asociados que no han podido asistir.

SEGUNDO.- Informe Anual Actividad.

Tras la presentación y bienvenida de los socios, Rubén Barreno procede a realizar junto con el Director Ejecutivo de **AGRESUR** Manuel Zafra, un breve repaso los relevantes acontecimientos llevados a cabo por **AGRESUR** durante el año 2023 a modo de Informe Anual de actividades.

En primer lugar, recordó la importante reunión celebrada el 27 de julio en el Parlamento de Andalucía con el Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández Pacheco, el Viceconsejero, Sergio Arjona Jiménez y la actual Secretaria General, María López Sanchís.

A dicha reunión le acompañaron la Vicepresidenta de **AGRESUR**, Ana Llopis Barrera, el Director Ejecutivo de **AGRESUR**, Manuel Zafra; y el Asesor Jurídico de **AGRESUR**, Carlos Villar.

Como resultado de este encuentro, la Junta se ha comprometido a trabajar en la puesta en marcha de un protocolo de colaboración que aporte seguridad jurídica a las empresas que gestionan los residuos. Un protocolo que pretende estrechar la colaboración público-privada para el fomento de medidas que ayuden al crecimiento del sector y el desarrollo de una Andalucía más sostenible.

Asimismo, Rubén Barreno comentó que la Junta ha acogido con interés la propuesta de Agresur para la creación de una placa identificativa para todos los gestores de residuos autorizados, lo que permitiría luchar contra la clandestinidad y certificar a las empresas que cumplen con la normativa vigente.

Concretamente, la actual Secretaria General, María López Sanchís, informó que este sello se incluirá en el nuevo reglamento de la Ley de Economía Circular que se está redactando.

Por último señaló que, el protocolo a suscribir con la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul también plantea establecer líneas de colaboración en materia de formación específica y divulgación acerca de la importancia de una adecuada gestión de los residuos a todos los niveles.

De igual manera, recordó la suscripción del Protocolo Marco de Colaboración suscrito en el mes de mayo con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (**FAMP**).

Así, el presidente de **AGRESUR** enumeró algunos de los objetivos concretos que se plantean mediante el Protocolo formalizado destacando entre otros, la promoción de un desarrollo sostenible; resaltar el importante papel de los Gobiernos Locales en este campo; fomentar la efectiva aplicación de los principios de co-gobernanza y colaboración administrativa; contribuir al desarrollo de estrategias locales en favor de los ODS y promover campañas conjuntas de información, concienciación y sensibilización ambiental.

Igualmente, destacó los ejes de intervención mediante actuaciones que serán planificadas y acordadas previamente entre **AGRESUR** y la **FAMP** y, en su caso, por los Gobiernos Locales interesados. Entre otras actuaciones a desarrollar, enumeró la creación de foros técnicos de trabajo; la promoción de acciones de formación a responsables locales y la implantación de mejoras en dispositivos de inspección, control y policía ambiental y difusión de buenas prácticas de gestión en el sector.

En otro orden de consideraciones, Manuel Zafra recordó la reunión de trabajo mantenida con el Director General de Formación Profesional para el Empleo, José Manuel Delgado Utrera, para abordar las necesidades formativas de un sector tan regulado como el de la gestión de residuos.

Lo anterior, por cuanto tanto las necesidades técnicas, la normativa específica y la nueva economía circular requieren desde ya mano de obra cualificada en un sector clave para la sostenibilidad como el nuestro.

TERCERO.- Estado de Cuentas 2023 y Presupuesto Año 2024.

Manuel Zafra procede a realizar el resumen del estado de cuentas de la Asociación, donde señala que hoy en día las mismas se encuentran más que saneadas, debido principalmente a las nuevas incorporaciones de asociados, a la mejor gestión de los recursos existentes y al ahorro conseguido en varias partidas de gastos.

En este sentido, y tras el análisis detallado el presupuesto para el año 2024, se aprobaron por unanimidad el Estado de Cuentas del año 2023 y el Presupuesto del Año 2024.

CUARTO.- Despedida.

No hay más temas a debatir.

Se cierra la Asamblea, a las 18.35.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: D. Rubén Barreno Martínez

LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Vanessa Villegas Galván